

88

De discursos, de-sentidos
y subjetividades:
narrativas de mujeres
confinadas por delitos
relacionados con el
narcotráfico

sonia serrano rivera

Universidad de Puerto Rico, Bayamón

Recibido: 1 de febrero 2023 - Aceptado: 15 de noviembre 2023

RESUMEN

Tomando como referente que en Puerto Rico está aumentando la participación de mujeres en el narcotráfico, este trabajo coteja algunas narrativas de mujeres confinadas por delitos relacionados, para hacer un análisis de discurso que permita dar cuenta de su inserción en unas actividades de dominio masculino. A través de las narrativas de algunas mujeres confinadas sobre cómo perciben su participación en el narcotráfico, intento examinar los efectos de los discursos sobre este fenómeno, el sentido de los discursos y la constitución de subjetividades en algunas mujeres.

Por ello, esta investigación se propuso con la intención de analizar la percepción de mujeres confinadas en las cárceles de Puerto Rico por delitos relacionados al narcotráfico, sobre la incorporación de las mujeres en este fenómeno social.

Palabras claves: mujeres, narcotráfico, discursos, subjetividades, narrativas

ABSTRACT

Taking as a reference that in Puerto Rico the participation of women in drug trafficking is increasing, this work collates some narratives of women confined for related crimes, to carry out a discourse analysis, which allows to account for their insertion in activities dominated by men. Through the narratives of some confined women about how they perceive their participation in drug trafficking, I try to examine the effects of the discourses on this phenomenon, the meaning of the discourses, and the constitution of subjectivities in some women.

For this reason, this research was proposed with the intention of analyzing the perception of women confined in prisons in Puerto Rico for crimes related to drug trafficking, regarding the incorporation of women in this social phenomenon.

Keywords: women, drug trafficking, discourses, subjectivities, narratives

INTRODUCCIÓN



En Puerto Rico, continúa aumentando la narcoeconomía. El 31 de diciembre de 2022, se anunció que agentes federales en Cabo Rojo ocuparon 728 kilos de cocaína. El inicio del 2023 también registró que, en Manatí el 9 de enero de 2023, se ocupó un cargamento de cocaína. Este aumento ha tenido un nivel muy significativo en las últimas décadas. Por muchas décadas, el narcotráfico se ha nutrido de la población masculina. Esto ha sido planteado tanto por informes de los sistemas de justicia (Román, 2004) y la industria cultural, así como investigaciones académicas sobre las cárceles (Torres & Campos, 2018). El Estado en Puerto Rico ha mantenido una política pública de penalización y criminalización por ventas, distribución y otras actividades relacionadas con el narcotráfico. Al ver las estadísticas recopiladas sobre la población penal en Puerto Rico, observamos que muchos de los delitos por los que cumplen pena están vinculados al narcotráfico. Como efecto, tanto del aumento de la participación masculina en el narcotráfico, como de las políticas públicas de criminalización y de penalización que propone el paradigma punitivo, las cárceles de Puerto Rico se nutren de una población masculina sentenciada por delitos relacionados con el narcotráfico (Torres & Campos, 2018).

En un estudio del Departamento de Corrección y Rehabilitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (2015), se observó un aumento significativo de mujeres en cárceles por delitos vinculados al narcotráfico en las últimas décadas. Así también en las noticias locales en estos últimos años, se ha registrado información sobre el trasiego de drogas y la participación de mujeres en estas actividades. Cybernews publicó, el 30 de julio de 2021, el arresto de tres mujeres en el aeropuerto de Aguadilla, las cuales llevaban maletas con drogas hacia Boston, Massachusetts, Estados Unidos. En el 2017,

un canal televisivo en Puerto Rico, Telemundo, anunció el arresto de una mujer de Carolina, vinculada a una red de narcotraficantes entre Nueva York y Puerto Rico.

Al asumir el aumento de mujeres en Puerto Rico en la narcoeconomía, cuyas actividades han estado en el dominio de lo masculino, me interesa analizar cómo las mujeres perciben su participación al interior de la misma. Por ello, propuse llevar a cabo unas entrevistas a mujeres confinadas en cárceles en Puerto Rico por delitos relacionados al narcotráfico(1). En este trabajo, se recogieron narrativas de mujeres confinadas para analizar los discursos de estas, animada en un intento de incorporar la dimensión discursiva en la producción del conocimiento. En este intento, se recogieron las voces de mujeres que dan cuenta de algunos procesos de subjetivación en estas actividades. Se auscultó en las participantes cómo perciben el fenómeno del narcotráfico, qué significa incorporarse en un mundo dominado por el género masculino, cómo se perciben como mujeres en el fenómeno, cómo se incorporaron, cuál fue el alcance y las limitaciones de su incorporación, cómo fue su transitar en un entramado socioeconómico dominado por hombres.

Las narrativas de las mujeres en cárceles sentenciadas por delitos vinculados al narcotráfico permiten analizar el significado que van constituyendo sobre prácticas y actividades que el Estado ha ilegalizado y cómo se perciben al interior de dichas prácticas. Me anima explorar, desde un análisis de género, las formas en que las mujeres se constituyen en los discursos, cómo se apropian del discurso, y cómo le otorgan significado a las prácticas vinculadas a actividades ilegalizadas alrededor del narcotráfico y relacionadas con el género masculino. El análisis de las narrativas se hace desde teorizaciones sobre el análisis de discurso, la construcción social de la realidad y la constitución de las subjetividades.

JUSTIFICACIÓN, O SOBRE EL PORQUÉ DE ESTE TRABAJO PARA LAS CIENCIAS SOCIALES

Desde las Ciencias Sociales, se investiga y analiza el fenómeno criminal en Puerto Rico hace varias décadas, y particularmente ha cobrado mucha importancia el estudio del narcotráfico como fenómeno social. Al incorporar el análisis sobre el narcotráfico como fenómeno social en el ámbito criminal, se asume que hay un dominio de lo masculino en estas actividades, y que utilizan poblaciones que se encuentran en condiciones de vida precarias, que la narcoeconomía produce y reproduce la violencia, y que adquiere una dimensión geopolítica en territorios post coloniales.

En Puerto Rico, se ha estado registrando un aumento de la participación de mujeres en el narcotráfico. Entre el 2014 y 2015, había 420 mujeres cumpliendo sentencias, de las cuales 97 mujeres cumplían sentencias por delitos relacionados con sustancias controladas, lo que equivale a casi un 20% del total de delitos por los que han sido sentenciadas (DCR, 2015). Al analizar el informe de la Administración de Corrección en *Perfil de la Población de Mujeres Confinadas* (2015), observamos una información sociodemográfica que sirve para hacer una relación de algunos factores sociales con la incorporación de las mujeres en el narcotráfico, de manera que les permite ubicar este fenómeno social en las teorizaciones de las ciencias positivistas.

En las teorizaciones criminológicas de la desviación, se establece una relación causal entre algunos factores y la actuación delictiva de la persona. Es decir, se analizan factores sociales, la comunidad, la familia, entre otros factores, para establecer una correlación entre el acto delictivo con situaciones sociales que inciden en la determinación/actuación. La criminología de la desviación es parte del positivismo criminológico que enfatiza en la actuación del sujeto en las actividades delictivas. Para hacer una ruptura con la criminología positivista que nos permita entender el fenómeno social en su contexto social y complejo, tomando en cuenta no solo en donde se produce

la actuación, sino también examinando las formas en que las personas interpretan, significan, perciben lo que les rodea, usaremos las narrativas de mujeres para analizar las formas en que estas construyen sus experiencias.

El interés de este trabajo es incorporar la dimensión discursiva en la producción del conocimiento desde las ciencias sociales, al analizar narrativas de mujeres confinadas, en el proceso de dar cuenta del fenómeno del narcotráfico en Puerto Rico. Este trabajo analiza cómo algunas mujeres perciben el fenómeno, cómo se perciben como mujeres en el fenómeno, cómo se incorporaron, el alcance y las limitaciones de su incorporación, y su relación con un entramado socioeconómico dominado por hombres. Esto se hace con la intención de complejizar los análisis que se constituyen en torno a la participación de las mujeres en el fenómeno del narcotráfico desde los saberes institucionales, como la Administración de Corrección y la criminología positivista. Al analizarlo desde el crisol de la complejidad, reconocemos que lo complejo produce incertidumbre, es contradictorio y supone un carácter multidimensional de toda la realidad, de manera que permita hacer un análisis sobre las formas en que se interpretan y se construyen las experiencias, y cómo, a partir de estas interpretaciones, se otorgan significados a las prácticas y se configura la realidad. Me anima continuar hilvanando otras discusiones teóricas que trasciendan las miradas al individuo, ya no reducido a dato, ni como único responsable de un fenómeno social, si no, mirarlo como sujeto en una hilvanación compleja.

SOBREDISCURSOS, SENTIDOS Y CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDADES.

Narrativas

Abordo las narrativas como procesos cognitivos que se construyen a través de las experiencias que tenemos, que son contadas según la naturaleza de lo narrado, la percepción de dichas experiencias, y cómo las entendieron. Las narrativas permiten explorar y aproximarnos a las historias de los sujetos. Esto es porque, al recoger historias que van reconstruyendo los sujetos sobre

sus experiencias, en esa narración se expresa el significado que le otorgan a dichas experiencias (Biglia, B. & Bonet-Martí, J., 2009). Las personas hacen relatos sobre sus experiencias, y estos son interpretados como discursos que se producen y se constituyen en prácticas y relaciones sociales. Este instrumento permite, a partir del relato narrativo, analizar y comprender la realidad al interpretar lo apalabrado. A partir de las narrativas, es posible analizar los enunciados que constituyen discursos (Colón, Guzmán & Morales, 2018). Se puede interpretar la narración de las experiencias de los sujetos y, con ello, analizar el significado que las personas le dan a lo que les rodea, partiendo de cómo el otro no solo lo mira, sino también, lo define. La narrativa permite que el sujeto se ubique en un contexto social. Al narrar, se recopilan e interpretan conceptos que permiten hilvanar discursos que demuestran posicionamientos subjetivos. A través de la narración, se produce el poder de la historia, y en la medida en que nos permita entender su estructura, se constituye el discurso. Las personas hacen relatos sobre sus experiencias, y estos son interpretados como discursos que se producen y constituyen en prácticas y relaciones sociales. Este instrumento permite, a partir del relato narrativo, analizar y comprender la realidad al interpretar lo apalabrado (Biglia, B. & Bonet-Martí, J., 2009). Según estos autores, la narrativa permite que se pueda hacer un análisis de discurso, interpretando la narración de sus experiencias. En este proceso, las narrativas se articulan en una relación de construido y constructora. Retomo de Biglia y Bonet lo siguiente:

“Las narrativas no ahondan en la fijación de verdades, configurándose como práctica que desarticula por sí misma algunos de los presupuestos de la cientificidad moderna pero, quizás justamente por esto, a nuestro entender, pueden aportar un valor añadido no desechable. De hecho, lo que diferencia al método narrativo del método historiográfico, no reside en corroborar si los hechos sucedieron tal como la persona los narra (en base a unos datos supuestamente más objetivos que las palabras y

los recuerdos de quienes nos los cuenta), sino en la interpretación que el encuentro entre diferentes subjetividades generan de forma dialógica acerca de su trayectoria vital.

Lo que en un principio podría parecer un obstáculo, constituye una riqueza, un campo de posibilidades de interpretación y análisis que nos aproxima a la cotidianidad de estas subjetividades, cómo reconstruyen su vida pasada y la rearticulan en el momento presente" (2009:22).

Discursos

Desde Michel Foucault, abordo el discurso como un conjunto de enunciados que dependen de un sistema de formación de relaciones que tiene efectos regulatorios porque constituyen reglas y funcionan como un saber / verdad. A partir de las teorizaciones de Michel Foucault (1999), analizo los discursos como los efectos de las interacciones sociales que se hacen en los grupos y en las estructuras sociales, y que se analizan examinándolos en el contexto en que se producen. Es a partir de la enunciación del discurso que el individuo se sujeta al enunciado y lo asume como verdad, quedando sujeto al discurso. En este proceso, el individuo, al quedar sujeto a lo enunciado, se subjetiva, se produce una subjetivación. Y es a partir de esta subjetivación en la cual queda constituida la subjetividad, que el sujeto se inserta en prácticas y relaciones sociales. Foucault (1999) nos planteó que el sujeto se constituye en el discurso y, al situarse en el discurso, se reconstituye su subjetividad -en esa relación entre el uno y el otro-. Es decir, la subjetividad se constituye en esa relación entre el otro y el uno -el hablante y el oyente-.

En este escrito, también me aproximo a los trabajos de Paul Ricoeur (2003) sobre los discursos como lo que otorga sentido a la vida, ya sea como el significado designado en lo que se dice, o en la interpretación que hace el individuo al apropiarse del discurso. Ricoeur (1995) plantea que no existe un solo sentido del discurso, y que el sujeto interpreta al situarse frente al texto, por lo cual el discurso cobra fuerza en la interpretación del sujeto. Para

Ricoeur (1995), la fuerza del discurso no es un *a priori*, el poder radica en dialéctica de acontecimiento y el sentido que se le otorga al mismo. El discurso para Ricoeur no excluye al sujeto en la proposición; es constituido en la interpretación (1995). Para este, el discurso es un acontecimiento transitorio y que, cuando el sujeto comprende el sentido y significado del discurso, se apropia del mismo. En este proceso, le otorga sentido al apropiarse del discurso (Ricoeur, 2003). Este autor parte de la fenomenología, que permite estudiar el mundo en tanto este se manifiesta directamente en la conciencia y posibilita analizar las experiencias humanas.

Al relacionar el análisis de discurso con la fenomenología, intentamos dar cuenta de los procesos de constitución de la subjetividad, asumida esta como lo que permite el accionar humano. Es a partir de los significados que vamos otorgándole a las prácticas y a relaciones sociales que se constituye un orden simbólico y, desde ahí, se producen las subjetividades. Es decir, como sujetos nos constituimos en los procesos de interacción y relación social con otros individuos. La subjetividad se constituye por medio de los significados que van circulando en el contexto en que interactuamos en grupos y en sociedad, y que van cobrando sentido para nosotros/as.

Utilizando estas teorías, discuto y analizo, a partir de las narrativas de las mujeres entrevistadas, la constitución de subjetividades producidas por las formas en que se subjetivan ante los discursos y cómo los interpretan. De manera que pueda analizar cómo se perciben por las formas en cómo son nombradas, cómo se ven con relación al género que asumieron, cómo ven el género masculino, cómo ven el género femenino con relación al género masculino, y con relación también a la comunidad que va conformando el mundo que les rodeó diariamente, y la relación entre las subjetividades constituidas con las prácticas y relaciones sociales que se fueron produciendo al interior del narcotráfico. Para esto, se utiliza la técnica de preguntas semi estructuradas en un cuestionario. Se organizaron las preguntas de manera que permita organizar las narrativas en diez categorías de análisis.

DEVELANDO LAS NARRATIVAS

Una introducción necesaria

En el análisis de las narrativas de las mujeres, se toma en cuenta la interpretación que hacen de su contexto social y de sus experiencias, no solo a partir de donde viven, sino del género que las encarna, cómo el/la otro las va definiendo, cómo normalizan situaciones de la vida cotidiana, entre otras. Las unidades de análisis son las narrativas de las mujeres confinadas sentenciadas por delitos relacionados al narcotráfico. Las categorías de análisis son principalmente narcotráfico y género.

Se aborda el género como categoría social construida a partir del significado social que se le otorga a lo que se define como biológico, constituido en una lógica binomial, que plantea lo femenino y lo masculino como excluyentes. A partir de las teorizaciones sobre el género como construcción social, es decir, como aquello que le va otorgando significaciones y sentido, funciones, percepciones, atribuciones, derechos, limitaciones, al género femenino y al género masculino, se van creando prácticas y relaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino (Lamas, 2002). Se crean prácticas sociales en torno a lo femenino y a lo masculino, que ubican en un lugar, en un espacio, en un lenguaje, en unas funciones, a los sujetos según el género que le adscribieron, según el significado que se le otorga a lo biológico. Al ser humano nacida con genitalia vagina, le nombran *niña*, se le adscribe al orden de lo femenino, y de ahí se le otorgan características, valores, atributos y funciones “femeninas”. Al ser humano nacido con genitalia pene, se le nombra *niño*, se le adscribe al orden de lo masculino, y se le otorgan funciones, características, valores y atributos “masculinos” (Lamas, 2002). Esto ocurre al interior de la lógica heteronormativa que establece norma sexo / género.

Lo que se define como narcotráfico, tiene su eje fuerte en la participación masculina en las prácticas y relaciones sociales. Se ha creado una economía que gravita alrededor de lo masculino como actores principales. Al destacar la violencia que se intensifica, y como discute Sayak Valencia (2010),

actualmente asistimos a un contexto en que el capitalismo deviene gore, es decir, se nutre de la violencia del narcotráfico, en la que lo masculino, es central en el ejercicio de ciertas prácticas sociales fundamentales en el capitalismo gore.

Partiendo de la construcción de lo femenino y masculino, se asume que la narcoeconomía ha sido fundamentalmente un espacio de lo masculino en las prácticas más importantes, no solo en lo económico, sino también en el ejercicio de las expresiones más violentas del narcotráfico (Valencia, 2010). Desde teorizaciones feministas, se ha planteado el problema de los géneros en tanto constructo social en sociedades patriarcales, por lo que lo femenino se adscribe a determinadas funciones y prácticas. ¿Cómo abordar entonces la discusión sobre la participación de las mujeres en un ámbito construido desde y para lo masculino? Hay que analizar tanto las transformaciones objetivas que producen que las mujeres participen en estructuras de poder al interior del narcotráfico, como las transformaciones subjetivas que hacen posible que las mujeres se perciban entrando a terrenos dominados por hombres.

Las narrativas, que realizadas en el contexto carcelario, y guiadas o estructuradas por unas preguntas, y reconociendo que pueden tener el efecto de limitar sus contestaciones, permiten analizar cómo el narcotráfico deviene una práctica en las mujeres y dar cuenta de su incorporación en una economía fundamentalmente masculina.

ALGUNAS DE LAS NARRATIVAS

Sobre la percepción que tienen las entrevistadas del narcotráfico

Varias de las mujeres entrevistadas señalaron que el narcotráfico es una actividad económica, lo relacionan con la posibilidad de generar ingresos de manera accesible y que es una actividad que *continuará por la situación económica*. Para algunas en el narcotráfico, *hay mucha competencia, se obtiene dinero de manera fácil*; para otras, *es una actividad peligrosa*. Una dijo que,

por vender marihuana, el Estado no debe encarcelar. Otra de las entrevistadas planteó que el *narcotráfico se alimenta de usuarios/as y que se gana dinero dañando a otras personas.*

Sobre cómo perciben el narcotráfico en la comunidad en que viven

Varias de las mujeres señalaron que es normal que en su comunidad *se lleve a cabo el narcotráfico, siempre se lleva a cabo, se lleva a cabo por necesidad económica, y está aumentando la actividad del narcotráfico* donde viven. Una señaló que *hay muchas personas que viven del narcotráfico y que ayudan a las demás personas.* Dos de las mujeres entrevistadas dijeron que, en su comunidad, *hay personas que piensan mal de esta actividad y que por ello las juzgan.* Dos de ellas plantearon que en su comunidad *no se atreven a vender, que no ocurre en su comunidad y que por eso venden afuera de la comunidad en la que viven.* Una de las entrevistadas destacó que, aunque se generaliza al decir que *donde se vende es en los caseríos, en su urbanización se trafica con drogas.*

Sobre la percepción que tienen de las mujeres que están en el narcotráfico

La mayoría las mujeres dijeron que *están en el narcotráfico porque necesitan dinero.* Señalaron *la situación económica, la falta de trabajo, el que no tengan cuarto año de escuela superior para alimentar a la familia.* Coinciden en que *es algo normal que las mujeres estén participando.* Y una de ellas dijo que donde vive, *las mujeres siempre han estado en el negocio del narcotráfico.* Una planteó que las mujeres están en el narcotráfico igual que los hombres. Y, que cada día hay más mujeres en el negocio. Otra de las mujeres entrevistadas señaló que *a las mujeres les gusta tener poder, tener poder en el ambiente, ser más poderosas que los hombres, y por sorprender a la pareja.* Una destacó que *las mujeres lo hacen por vanidad y por competir con otras mujeres dentro de las organizaciones.* Otra dijo que *los hombres usan a las mujeres para tapar el negocio.* Así como también una de ellas señaló que *hay mujeres en el narcotráfico porque a veces las parejas las obligan, y algunas*

entran al negocio porque tienen deudas. Una de las mujeres entrevistadas dijo que las mujeres en el negocio seducen, convencen en el negocio por su coqueteo, y que hay hombres que caen a los pies de las mujeres sin saber que es trampa. Una de ellas dijo que, cuando los hombres terminan muertos, las mujeres toman el poder.

Sobre las actividades que llevan a cabo las mujeres en el narcotráfico

Sobre las actividades que realizan las mujeres dentro del narcotráfico, la mayoría señaló que las mujeres están en la venta de drogas. Una dijo que también empaacan material para vender al por mayor. Otra señaló que las mujeres están en la venta de drogas y en el consumo. Así como también algunas plantearon que *las mujeres participan en todas las actividades.*

Sobre complicaciones que afectan la participación de las mujeres en el narcotráfico

Algunas dijeron hay problemas *porque son mujeres y no pueden hacerlo como los hombres.* Dijeron que *a los hombres les gusta el poder que tienen en el negocio.* Una entrevistada dijo que *a ningún hombre le gusta que una mujer lleve el negocio de la calle, que algunas mujeres tienen problemas con sus parejas por estar en el narcotráfico, tienen problemas, pero lo hacen como quiera, y hay más limitaciones por ser mujer.* Una de ellas planteó que *hay problemas cuando las mujeres tienen hijos.* Una de las mujeres dijo que, *cuando una mujer es pareja de un jefe del punto, y este muere, la mujer se convierte en jefa del punto, y se producen guerras de puntos, pues a los hombres no les gusta que las mujeres sean las jefas de los puntos.* Así también, dos de las entrevistadas dijeron que *antes había más prejuicio por ser mujer, pero ahora es igual que sea hombre o mujer, es peligroso sea hombre o mujer.*

Sobre la percepción de problemas de género/raza/clase social de mujeres en el narcotráfico

La mayoría de las entrevistadas dijo que *las mujeres tienen problemas en el narcotráfico por ser mujeres, pues a los hombres les gusta tener el poder*

en el negocio. Varias de ellas dijeron que los hombres son más atrevidos para hacer las cosas, y que tienen más facilidad para envolver verbalmente a las personas. En cuanto al tema racial y de clase social, la mayoría dijo que la raza o la clase social no importa, aunque tres de las entrevistadas dijeron que hay problemas por raza, y por nacionalidad. Una dijo que las juzgan por ser prietitas.

Sobre cómo se perciben a sí mismas como mujeres en el narcotráfico

Sobre cómo se perciben como mujeres dentro de una actividad predominantemente masculina, algunas contestaron que lo ven *normal* porque *cada vez son más las mujeres en el negocio*. Una dijo que el machismo *las limita en el negocio, que por el machismo no actúan con igualdad*. Una de las mujeres planteó que *las mujeres pueden hacer lo que los hombres hacen*. Una dijo que *no es lo mejor que las mujeres estén en el narcotráfico, pero hay que hacerlo*. Otra dijo que percibe a las mujeres *más fuertes y determinadas que los hombres en el negocio*. Añadió que *las mujeres tienen respeto en las calles*. Una de ellas dijo que, aunque *la sociedad las ve mal, y pierden respeto en la familia, en la calle tienen respeto y poder*. También algunas de ellas dijeron que *no está bien que las mujeres estén en el narcotráfico, pues está mal y se rebajan*; están arriesgando su vida y la de su familia. Otra señaló que *se ve mal pues la sociedad es machista*.

Sobre cómo los hombres perciben a las mujeres en el narcotráfico

Cuando hablamos sobre cómo creen ellas que los hombres las ven y las perciben en el narcotráfico, algunas de ellas dijeron que los hombres piensan que ellas *les están quitando el trabajo*. Algunas dijeron que *piensan mal de las mujeres porque son machistas*. Varias de las mujeres señalaron que *los hombres creen que las mujeres no pueden estar en el narcotráfico, que no pueden hacerlo, que son débiles, que no les gusta que las mujeres comanden*. Otras mujeres dijeron que *a los hombres no les gusta que las mujeres estén en el negocio porque se mueven mejor que ellos en el negocio*. Dijeron que *los hombres quieren siempre tener ese poder*. Una de ellas destacó que los

hombres utilizan a las mujeres pues es más fácil para los hombres traficar con el sexo opuesto. Otra señaló que los hombres abusan y humillan a las mujeres que están en el narcotráfico. Para varias de las entrevistadas, los hombres ven como normal que las mujeres estén dentro del narcotráfico.

Sobre cómo creen que su comunidad las percibe en narcotráfico

Algunas de las mujeres dijeron que su comunidad lo ve mal porque son mujeres, que lo ven como algo vergonzoso y triste, que se avergüenzan de las mujeres de la comunidad, que hablan mal de ellas, mal, como dementes, porque se supone que las mujeres tengan que estar en la casa, en el trabajo y en familia. Una de ellas destacó que la mujer pierde respeto social y familiar. Otra señaló que hay gente en su comunidad que cree que ellas no pueden. Para otras, en su comunidad las ven como mujeres bravas y valientes, que no se quitan, que lo pueden hacer. Que muchas veces su familia y parejas están en el mismo negocio. Otras de las entrevistadas dijeron que, en su comunidad, es normal que las mujeres estén en el negocio, y que cree que ahora hay menos prejuicio con las mujeres que están dentro del negocio.

TRAZANDO UN ANÁLISIS

Las narrativas expuestas por las mujeres entrevistadas ponen sobre la discusión unas realidades diversas y complejas sobre el fenómeno social: el aumento de la participación de las mujeres en la narcoeconomía. Por ello, este trabajo estuvo animado por explorar algunas narrativas para analizar el fenómeno desde otras teorizaciones distantes del positivismo criminológico, que permitan entender el contexto social y los efectos del mismo, y cómo se constituyen realidades que tienen que ver con lo que nombra Edgar Morin como “tejidos de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico” (1990). El significado que les otorgan a las experiencias en contextos sociales particulares y la interpretación que hacen de las mismas va dándole forma a la realidad.

Estas narrativas de las mujeres permitieron una hilvanación de experiencias, prácticas y relaciones sociales que dan cuenta de posicionamientos subjetivos que permiten entender cómo se fue construyendo su inserción en el narcotráfico. Foucault plantea que el discurso es un enunciado que se desplaza, con reglas, que se dirigen a crear una verdad. En este proceso, se constituye el sujeto (1990) y se crean saberes, verdades, realidades (Foucault, 1999). Con Berger & Luckman (1986) abordamos que la construcción social de la realidad se produce en la vida cotidiana, a partir del significado que hacen las personas de sus experiencias. La interpretación que hacen de lo que les rodea, de su comunidad, de otras mujeres, y el significado que le otorgan al narcotráfico, hace posible que se incorporen en prácticas y relaciones sociales dentro de la narcoeconomía. Parte de que lo que definimos como realidad objetiva, se constituye a partir de las interpretaciones que hacemos en contextos particulares y cruzados por elementos intersubjetivos (Berger & Luckman, 1986). Los procesos por los cuales las personas se subjetivan están relacionados con los significados que circulan en los grupos sociales. Es decir, la constitución del sujeto se produce al mediar su interpretación.

En las narrativas, varias mujeres señalaron que es normal que estas actividades se realicen en su comunidad pues siempre se hacen. Se ha normalizado. Se asume como un fenómeno propio, cotidiano. Se aprende, se espera, se estructura, para que estas actividades se lleven a cabo en determinadas comunidades y en determinados grupos. Es parte de su realidad, de su familia. Por ello se asume que los procesos de subjetividad se constituyen en un contexto social específico y que es a partir del significado que se le otorga que se va organizando y estructurando lo social y, con ello, las prácticas y relaciones sociales. Todas las acciones, las prácticas y relaciones sociales se producen a partir del sentido que va teniendo a partir de la interacción con la comunidad, la familia, los amigos, con lo que le rodea. La subjetividad se va constituyendo mediante el proceso por el cual los significados que circulan en la interacción con su entorno van cobrando sentido en el sujeto (Biglia & Bonet, 2009). Se incorpora, en este tipo de actividades ilegalizadas,

la visión de la igualdad de género en el trabajo. Dicen nos *involucramos tanto como los hombres*. Lo que también se plantea en las narrativas es el tema del poder entre hombres y mujeres. Es decir, podemos hacer lo que hacen los hombres, queremos el poderío. En los discursos de las narrativas, se dice que hay problemas en el narcotráfico por ser mujeres: *muchas veces hay problemas por los hombres, pero lo hacemos. Las mujeres tienen más limitaciones por la sencilla razón de que somos mujeres. Siempre hay problemas por género. Nosotras también podemos hacer lo que hacen ellos y para mí no se ve tan bien, pero hay que hacerlo. Mal, porque a ningún hombre le gusta que una mujer comande*.

Es importante examinar cómo se fue configurando un imaginario social que guarda sentido con sus estructuras familiares, comunales. *Es normal*. La normalización de actividades, relaciones, prácticas, llevadas a cabo en determinado tiempo y espacio se produce al interpretar y otorgarle sentido a lo que nos rodea (Ricoeur, 1995). El narcotráfico deviene una práctica que, en determinado tiempo y espacio, adquiere un significado distinto, según los contextos y las subjetividades que se constituyen. Las formas en que subjetivamente se interpretan, guarda relación con las experiencias del sujeto, cómo las interpreta y cómo queda subjetivado a dichas experiencias. La normalización de las actividades vinculadas al narcotráfico, narrado en el discurso *es normal*, nos permite asumir que las personas perciben y otorgan significado según el sentido que tenga en su comunidad, y cómo la comunidad percibe determinadas prácticas.

Las mujeres, en sus narrativas, van diciendo que *pueden* estar en la narcoeconomía, lo perciben como un trabajo, y que las mujeres, *pueden* estar en el narcotráfico. Y al normalizar la actividad del narcotráfico, se perciben al interior de una actividad que les *genera dinero, y que les da poder*. Constituye un discurso que se distancia del victimismo con el cual la criminología, e incluso el feminismo, han venido analizando la incorporación de las mujeres en el narcotráfico. Además, permite otra mirada de análisis del fenómeno del narcotráfico, que trasciende el positivismo criminológico, para examinarlo complejamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Biglia, B. & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*. 10 (1), Art. 8. <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs090183>
- Berger, P. & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Colón, E., Guzmán, A., Leyva, C., & Morales, I. (2018). Interpretación de las historias y vivencias de las mujeres confinadas de Puerto Rico. *Voces desde el Trabajo Social*. 6 (1), 68-93.
- Departamento de Corrección y Rehabilitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, *Perfil de la Población de Mujeres Confinadas*, Año 2015.
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1990). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.
- Ricoeur, P. (2009). *Tiempo y narración*. Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación*. Siglo XXI Editores.
- Román, M. (2021). *Estados de violencia en Puerto Rico. Abordajes desde la complejidad*. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Román, M. (1993). *Estado y criminalidad en Puerto Rico*. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Román, M. (1998). *Lo criminal y otros relatos de ingobernabilidad*. Publicaciones Puertorriqueñas.

Subirats, J. (Ed.) (2006). *Fragilidades Vecinas. Narraciones biogéficas de exclusión social urbana*. Icaria.

Torres Rivera, L. & Campos Cruz, C. (2018). *Hacia una penología puertorriqueña: perspectiva crítica*. Publicaciones Puertorriqueñas.

Torres Rivera, L. (2000). *Sistema penal y reacción social*. Publicaciones Puertorriqueñas.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.